

## RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

Nº DE EXPEDIENTE:

**24A90030500**

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

**227011**

ÓRGANO GESTOR:

**DEPENDENCIA REGIONAL DE RECURSOS  
HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA**

IMPORTE: 172.000,00 € (21% IVA incluido)

AÑO 2024: 71.666,67 € (21% IVA incluido).

AÑO 2025: 100.333,33 € (21% IVA incluido).

OBJETO: Servicio de seguridad armada de la embarcación, pañol y caseta de Vigilancia Aduanera con sede en el puerto de Barcelona y de la embarcación atracada en el puerto de Palamós.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: La forma de adjudicación del contrato será la del procedimiento abierto.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

X - Pliego de cláusulas administrativas particulares

X - Pliego de prescripciones técnicas

El Delegado Especial de la AEAT en Cataluña, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

*Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figura en el panel de firma del documento.*